

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE ADMINISTRATIVO DE RISENOHNOS CIA. LTDA.

Yantzaza, 12 de Marzo del 2019.

Señor Don.

Edgar Ricardo Sarango Jiménez.

SOCIO DE RISENOHNOS CIA LTDA.

Ciudad.-

De mi consideración.

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que en la Cláusula Cuarta: Declaraciones.- de la escritura pública de constitución DE RISENOHNOS CIA LTDA., acertadamente los Socios resuelven designar a su persona para que desempeñe el cargo de Presidente Administrativo de la compañía por un periodo estatutario.

Sus deberes y atribuciones constan en el estatuto de vuestra compañía.

La compañía en mención se constituyó mediante Escritura Pública, celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Yantzaza, el 12 de Marzo del 2019.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente.

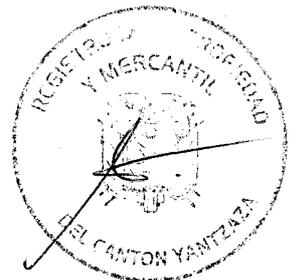

Sr. Johson Noe Sarango Jiménez.

GERENTE GENERAL DE RISENOHNOS CIA. LTDA.

Yo, Edgar Ricardo Sarango Jiménez, acepto el cargo de **PRESIDENTE ADMINISTRATIVO DE RISENOHNOS CIA. LTDA.**, que me confiere según nombramiento.- Yantzaza 12 de Marzo del 2019.-


Sr. Edgar Ricardo Sarango Jiménez.

PRESIDENTE ADMINISTRATIVO DE RISENOHNOS CIA. LTDA.



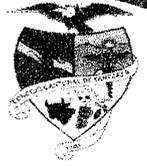
Edgar Ricardo Sarango Jiménez



Construyamos juntos...

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE YANTZAZA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN YANTZAZA



go Fernando Luna Aldeán.

Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Yantzaza (E).

CERTIFICO:

Que, en esta fecha queda inscrito el **NOMBRAMIENTO** de **PRESIDENTE ADMINISTRATIVO** de: **RISENOHNOS CIA LTDA.**; que antecede, a favor del Señor: **SARANGO JIMÉNEZ EDGAR RICARDO**; bajo el número de inscripción veintinueve (29), repertorio número trescientos cuarenta y seis (346), en el Registro de Nombres del presente año.-----

Yantzaza, 13 de Marzo del 2019

Dr. Diego Fernando Luna Aldeán

Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Yantzaza (E).

